

**I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNCHANA  
DE FECHA 08 DE ENERO 2018**

--- Siendo las 11.00 horas del día 08 de Enero del 2017, en las instalaciones del Salón de Actos municipalidad, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punchana, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC-PUNCHANA, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Luego de la Lista correspondiente se constató la presencia de los siguientes miembros y autoridades invitadas.

**Miembro del comité Presentes  
Representante de**

**Cargo**

1. Abg. Euler Carlos HERNANDEZ AREVALO	PRESIDENTE	Municipalidad Distrital de Punchana
2. Prof. Cesar Fernando VIGO ALVAN	MIEMBRO	Gobernación
3. Abg. Carlos PEREZ ALVARADO	MIEMBRO	Ministerio Público
4. Abg. Nilda VASQUEZ DAVILA	MIEMBRO	Poder Judicial
5. Cmdt. PNP Percy CHACON ZEVALLOS	MIEMBRO	Comisario de Punchana
6. Cmdt. PNP Rolando Tito VILCHEZ LOPEZ	MIEMBRO	Comisario de Morona Cocha
7. Lic. Ana María CARRIZALES ALMEYDA	MIEMBRO	DREL
8. Sr. Geraldo ARIMUYA PACAYA	MIEMBRO	JJVSSCC

El Presidente del CODISEC-CODISEC da lectura a los puntos de la Agenda:

- **Designación del Secretario Técnico del CODISEC-PUNCHANA**
- **Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017**

--- El presidente del CODISEC-PUNCHANA, presenta ante el comité al Sr. **HERNAN RIOS VILCHEZ**, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Punchana, como secretario técnico del comité distrital de seguridad ciudadana de Punchana de conformidad con lo establecido en la ley N° 27933 y su reglamentación.

---Como siguiente punto de la sesión ordinaria del CODISEC-PUNCHANA, el secretario técnico hace una exposición del **Plan Local de Seguridad Ciudadana Año 2018**, que contiene un diagnóstico del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables.

---Como siguiente punto el Presidente del CODISEC-PUNCHANA, da lectura al siguiente punto de la agenda: **Aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana Año 2018**

---Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad ciudadana del Distrito de Punchana correspondiente al año 2018 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones

*[Firma]*  
 Comisario de Punchana  
 Comisario de Morona Cocha

*[Firma]*  
 Comisario de Punchana  
 Comisario de Morona Cocha

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

y el debate correspondiente, el comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando y su seguimiento e informe del cumplimiento al Secretario Técnico del CODISEC-PUNCHANA

---Siendo las 12.00 horas del día 08 de Enero 2018, no existiendo más temas en agenda el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punchana da por concluido la presente sesión ordinaria, agradeciendo a los miembros presentes por su presencia. -----

Firmando en Señal de conformidad con el contenido del acta.

  
Sr. Gerardo Arimuya Padava  
Coordinador Distrital de JVVCC

  
Abog. ELIER CARLOS HERNANDEZ AREVALO  
Presidente CODISEC - PUNCHANA

  
DA 245004  
ROLANDO TITO VILCHEZ LOPEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARÍA DE MORONOCOCHA

  
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION LORETO  
M<sup>te</sup> ANA MARIA CARRERALES ALMEYDA  
ESPECIALISTA DGB - DREL

  
CÉSAR FERNANDO VIGO ALMAN  
SUB PREFECTO DEL DISTRITO  
DE PUNCHANA

  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO  
NILDA SADIHI VASQUEZ DAVILA  
Juez Titular  
Tercer Juzgado de Paz Letrado  
Penal - Loreto - Turno A

  
Carlos Pérez Alvarado  
Fiscal Provincial  
Sta. Fiscalía Provincial  
Penal Corporativa de Maynas

  
DA-295701-0+  
Percy M. CHACÓN ZEVALLOS  
CMDTE PNP  
COMISARIO - PUNCHANA